

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

Res. 414/15

ACTA N° 219, de fecha 6 de marzo de 2015.

VISTO: La situación de algunos Centros Educativos que aún no han sido elegidos por Directores y Subdirectores de acuerdo a la convocatoria realizada el día 26/02/15;

CONSIDERANDO: I) que se encuentra en su etapa final el Llamado Abreviado autorizado por Considerado N° 41/15 de fecha 04/02/15 (Acta N° 214);

II) que este Consejo estima necesario renovar a Directores que estén ejerciendo por Art. N° 20 del Estatuto del Funcionario Docente y por Llamados Abreviados hasta el día 09/03/15;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Autorizar la continuidad de los Directores y Subdirectores que se estén desempeñando por Art. N° 20 del Estatuto del Funcionario Docente y por Llamados Abreviados hasta el día 09/03/15, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	CARGO	CENTRO EDUCATIVO
GARCIA INFANTE, Lilián Graciela	1.547.481-0	Subdirector	Escuela Técnica de Paso Carrasco
FIGUEREDO CABERA, Elisa Paulina	1.424.433-3	Subdirector	Escuela Técnica de Pando
MEZQUITA BENITEZ, Carlos Leonardo	1.303.800-2	Director	Escuela Agraria de Montes
PEDRAGOSA DELFINO, Leonardo Fluvio	1.648.836-5	Director	Escuela Agraria de Montevideo - Sede Fac. de Agronomía

2) Pase urgente al Departamento de Comunicaciones para notificar a los

interesados a través de la Página Web al amparo de la Circular N° 54/00, del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Gestión Escolar y de Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI) y a la Secretaría Docente y a la Direcciones de los Campus Regionales de Educación Tecnológica. Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable y de Gestión Humana (Departamento de Registro, Trámite y Control). Hecho, archívese.

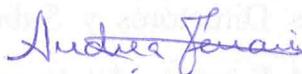


Ing. Agr. Eduardo DAVYT NEGRÍN

Director General



Prof. Rita FERRARI GONZÁLEZ
Consejera



Dra. Esc. Andrea FERRARI CAETANO

Pro-Secretaria

NC/cb